

SOPEIRA

La población de Sopeira es cabeza de un pequeño municipio de la Ribagorza, en el límite con la provincia de Lleida. A orillas del río Noguera Ribagorzana, que ejerce de línea divisoria entre las tierras aragonesas y catalanas, extiende su reducido caserío en un ensanchamiento del valle, que hasta ese punto discurre encajonado entre la sierra de Sis y la de Sant Gervàs, a la salida del con-gosto de Escales, hoy cubierto por las aguas del embalse de este nombre. Sopeira se sitúa junto a la carretera N-230 de Lleida a Vielha, entre Arén y Pont de Suert, a 704 m de altitud, y está circun-dado por las impresionantes paredes rocosas de Sant Cugat, Vinyer y L'Obaga. El propio topónimo de la localidad hace referencia a esta situación, pues deriva de *sub petram*.

Fue lugar dependiente del monasterio de Alaón o de Nuestra Señora de la O, cuya iglesia, único edificio conservado del antiguo conjunto monástico medieval, es actualmente su parroquial. Dada su estratégica situación, en el punto que señala el límite entre las tierras de la baja Ribagorza y las montañas pirenaicas, al borde del río que se abre paso entre ellas, estuvo poblado al menos desde época romana, como atestigua el hallazgo de una lápida dedicada a Q. *Caecilio Campano* y L. *Caecilius Maturus*, datada en el siglo III d. C. Ya en época medieval poseyó castillo, seguramente adscrito al de Orrit, que se menciona en la documentación desde el año 871.

Monasterio de Santa María de Alaón (o Nuestra Señora de la O)

SE DESCONOCE LA FECHA DE FUNDACIÓN del que llegaría a ser uno de los principales monasterios medievales de Aragón, aunque muy probablemente su origen sea visigodo, dado que el primer documento que lo menciona, que data de principios del siglo IX, se refiere a él como un establecimiento preexistente que en esa época se hallaba reducido a yermo. Se trata de un instrumento datado entre los años 806 y 814 por el que Bigón, conde de Tolosa, entrega al presbítero Crisógono una *cella* o ermita situada en el pago de Orrit y dedicada a Santa María y San Pedro para que recupere en ella la actividad y la dirija durante toda su vida, haciendo saber a sus fieles que nadie debe inquietarle en esa tarea, ni tampoco a los hombres que estén con él. Manda a Crisógono rogar a Dios *in ipso monasterio Alaon* por el rey de los francos y por su hijo, así como por el propio conde, y le autoriza, ya en su condición de primer abad, a recuperar las tierras y viñas que hubieran pertenecido *ad ipsum monasterium annis preteritis*.

Así pues, en los albores del siglo IX, se daban en estas tierras a orillas del Ribagorzana las condiciones de paz y sosiego necesarias para la recuperación de una vida monástica iniciada en tiempos anteriores pero que había llegado a desaparecer, probablemente como consecuencia de la irrupción musulmana en la zona y de la que, probablemente, el único vestigio hoy visible sean las cuevas o balmas que se abren en las paredes vertiginosas de la sierra de San Gervàs, que favorecerían la presencia de una comunidad de eremitas.

Del documento otorgado por Bigón se deduce que aquella antigua comunidad había conseguido hacerse con un patrimonio que se había dispersado y era necesario re-constituir, objetivo que irá consiguiéndose poco a poco por obra de los abades que sucedieron a Crisógono y merced a la protección dispensada por los condes de Tolosa, continuada luego por los de Ribagorza. La progresiva consolidación y ampliación de los dominios de aquel pequeño cenobio se conoce con bastante detalle merced a un excepcional conjunto de documentos de los siglos IX a XI compilado a finales de esta última centuria y que es conocido como *Cartoral de Alaón*. Conservado actualmente en la Real Academia de la Historia, consta de casi tres centenares de diplomas de esa época, más varias decenas de instrumentos añadidos hasta mediados del siglo XIII, y constituye una de las recopilaciones documentales altomedievales más importantes de España. El *Cartoral* arroja luz no solo sobre las vicisitudes históricas del monasterio de Alaón, sino sobre numerosas poblaciones de los antiguos condados de Ribagorza y Pallars. Contiene, asimismo, un *Fragmentum Historicum*, intercalado en el siglo XV, que resume los episodios fundamentales del devenir de aquellos pagos.

La lástima es que ese cartulario reuniese básicamente noticias menores, cotidianas, relativas a compras, cesiones y donaciones de tierras y otros bienes patrimoniales, y no las relativas a su fundación, beneficios y privilegios, de los que sin duda gozó un cenobio que se constituyó en foco rector de la vida de buena parte del territorio ribagorzano y pallarés.

Seguramente se refería a la carencia de este tipo de documentos el erudito Manuel Abad y Lasierra cuando, en 1772, visitó el archivo de Alaón y afirmó: "En este archivo, sería mejor y más útil dar razón de lo que falta que de lo que en él se conserva", haciendo referencia expresa a la ausencia de "un excelente cartulario o becerro en el que estaban escritos los privilegios de esta casa".

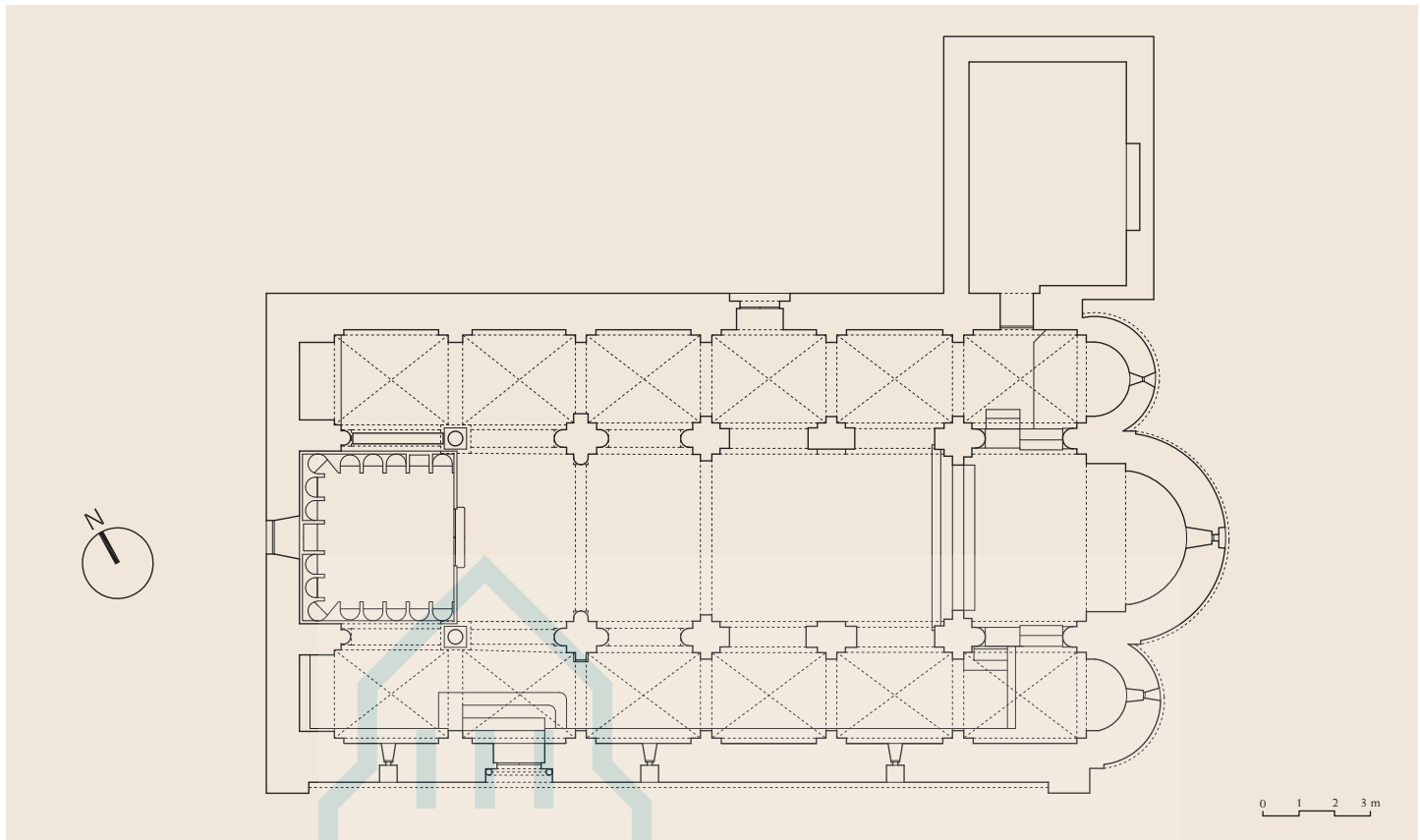
En el Archivo Histórico Nacional de Madrid se guarda un informe realizado pocos años antes (1753) por el abad José Romá sobre estos antiguos privilegios; pero en el estado actual de los conocimientos que se tienen sobre la documentación alaonesa no puede afirmarse que sean auténticos, dado que tras la publicación por el cronista José Pellicer, a mediados del siglo XVII, de un *Privilegio de Alaón* supuestamente otorgado por Carlos el Calvo y hoy tenido unánimemente por apócrifo, todos estos datos han sido puestos en tela de juicio. Hoy se consideran falsos tanto ese *Privilegio*, datado en 845, como las sucesivas confirmaciones, hasta nueve, que de él se hicieron entre los años 862 y 1040, y que son consignadas

y copiadas por el abad Romá; sin embargo, en el informe de éste se da noticia también de la existencia, en el claustro del monasterio, de la tumba de los supuestos fundadores del cenobio en el año 832, esto es, del conde Vandregisilo y de su esposa María, indicando la fecha de la muerte del primero (836) y reproduciendo, incluso, el dibujo de los emblemas heráldicos que figuraban en la lápida, lo que parece una falsedad excesiva, por atrevida.

Hay que señalar, además, que lo que inicialmente había sido designado como *cella nostra* por el conde Bigón, o ermita consagrada a la doble advocación de Santa María y San Pedro Apóstol, pasó en tempranas fechas a denominarse "basílica" en la documentación. Así ocurre en el instrumento datado entre los años 833 y 834 por el que el conde Galindo, a petición del abad Asaldo, confirma los privilegios dados al monasterio por sus predecesores, donde se indica que en dicho monasterio *vaselica fundata est*, lo que induce a considerar la posibilidad de que en esas fechas se hubiera acometido, junto con la restauración patrimonial del antiguo cenobio

Vista general desde el lado sur





Planta

Planta de la cripta



visigótico, su reconstrucción arquitectónica con la erección de un nuevo edificio que sustituyera a la primitiva *cella*.

Coincide esta fecha con la de la supuesta fundación del monasterio que figura en el falso *Privilegio de Carlos el Calvo* o *Privilegio de Alaón*, donde se afirma que tal cosa ocurrió en el

año 832. Cabría, por tanto, la posibilidad de que la mixtificación hecha por José Pellicer en el siglo XVII se realizara a partir de alguna noticia cierta, como ha ocurrido tantas otras veces en las falsificaciones de documentos medievales. En este caso, no sería contradictoria con el instrumento otorgado

por el conde Bigón, puesto que en éste no se hace mención a la necesidad de realizar obras en el monasterio, sino solo a la reanudación de su actividad; y es factible que, cuando ésta ya estuviera en marcha, pocas décadas después, se pudiera plantear la construcción de una nueva basílica.

A lo largo del siglo IX, y según puede comprobarse en detalle, este sí fehaciente, gracias a la documentación del *Cartoral*, los abades y monjes de Alaón fueron configurando un patrimonio que se extendía a ambas orillas del río Noguera Ribagorzana por los núcleos de Olb, Oliberá, Torogó, Miralles, Aulet, Llastarri, Orrit, Arén, Sapeira y por supuesto Sopeira, básicamente a través de compras y donaciones, aunque también con la posibilidad de hacerse con zonas yermas por la vía de la *aprisio*. Esta última modalidad de adquisición de tierras probablemente se llevaba a cabo por vía indirecta, es decir, era el monasterio el que contaba con el privilegio de hacerse con tierras incultas, pero éstas eran roturadas por particulares que, seguidamente, hacían donación de ellas a los monjes, quedando a partir de entonces obligados al pago de diezmos y otros tributos al cenobio, como meros cultivadores, en un claro proceso de feudalización de la zona.

Los monjes fueron intentando redondear un dominio compacto, reunificando tierras a menudo disgregadas al haberse dividido antiguos alodios entre varios herederos. Contaban para ello con la protección condal, gracias a la que también obtuvieron privilegios de inmunidad, como el concedido en el año 871 por Bernardo de Tolosa, en nombre de Carlos *el Calvo*, por el que Alaón y sus tierras, y las iglesias que le pertenecían, quedaban libres de la jurisdicción de los funcionarios civiles, pasando a regirse el monasterio por sí mismo; quedaba exento del pago de diversos tributos, se le otorgaba facultad ilimitada para adquirir bienes y se le concedía, además, el privilegio de pastorear libremente sus rebaños por los dominios condales y no solo por los terrenos que se hallaban bajo la jurisdicción monástica directa.

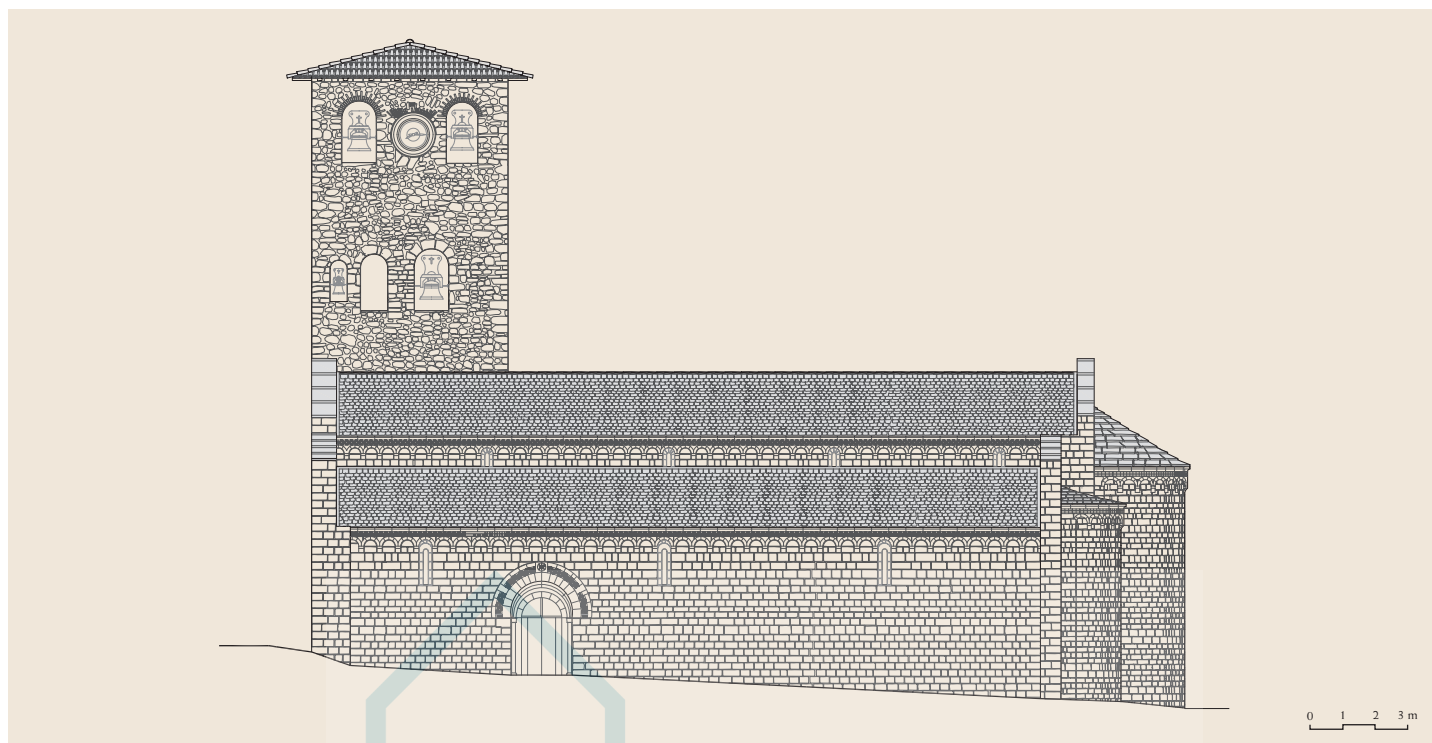
También desde el año 866 comienzan a documentarse casos de donaciones que implican una *commendatio* o entrega del propio donante al cenobio, reflejándose en ello la función social, y no sólo espiritual, que la institución monástica desarrollaba. En este sentido, consta desde fechas tempranas la existencia entre los miembros de la comunidad monástica de monjes hospederos o enfermeros cuya presencia da fe de la acogida de viandantes o peregrinos que atravesaban el difícil paso de Escales en dirección a o desde Francia.

Se producen asimismo donaciones por parte de grandes terratenientes del entorno, que en algún caso, como el del rico propietario de Sopeira llamado Gilmon, llevaban aparejada a cambio la concesión de un cargo importante en el monasterio; Gilmon, en concreto, fue nombrado abad en junio de 876, tras la muerte de Frugell y en un momento de franca expansión de la abadía, que contaba en esa fecha con 24 monjes. Esta práctica ha sido puesta en relación con la pervivencia de tradiciones visigodas. En cuanto a la situación desde el punto de vista estrictamente eclesiástico, Alaón de-

pendió inicialmente del obispado de Urgel, por estar ubicado en los territorios entregados a esta mitra por Carlomagno a principios del siglo IX. Así consta, de hecho, en el acta de consagración de la catedral urgelitana, de 839, donde se cita este monasterio y sus dominios entre los enclaves que le pertenecían en territorio de la Ribagorza y se le encomienda la dirección espiritual del *pago ripacurciense*. Ese mismo año se data el testamento del obispo de Urgel, Sisebuto, quien lega a Alaón su biblioteca. Con el correr de los años, sin embargo, ya fuera por la relativa lejanía a la que estaba situado ese cenobio, ya por el deseo de independencia respecto de esta sede por parte del condado de Ribagorza a partir de su constitución a mediados del siglo X, Alaón pasó a formar parte del obispado de Roda de Isábena desde su creación, en el año 956, y quedó apartado definitivamente de la órbita del de Urgel, pese a las reiteradas protestas de los titulares de este último ante los reyes de Aragón, que se documentan hasta bien entrado el siglo XII. De hecho, el cenobio alaonés no fue ajeno a la propia creación del condado de Ribagorza sino que, por el contrario, la apoyó decididamente, lo que, en justa correspondencia, determinó la especial protección de que fue objeto por la nueva dinastía condal.

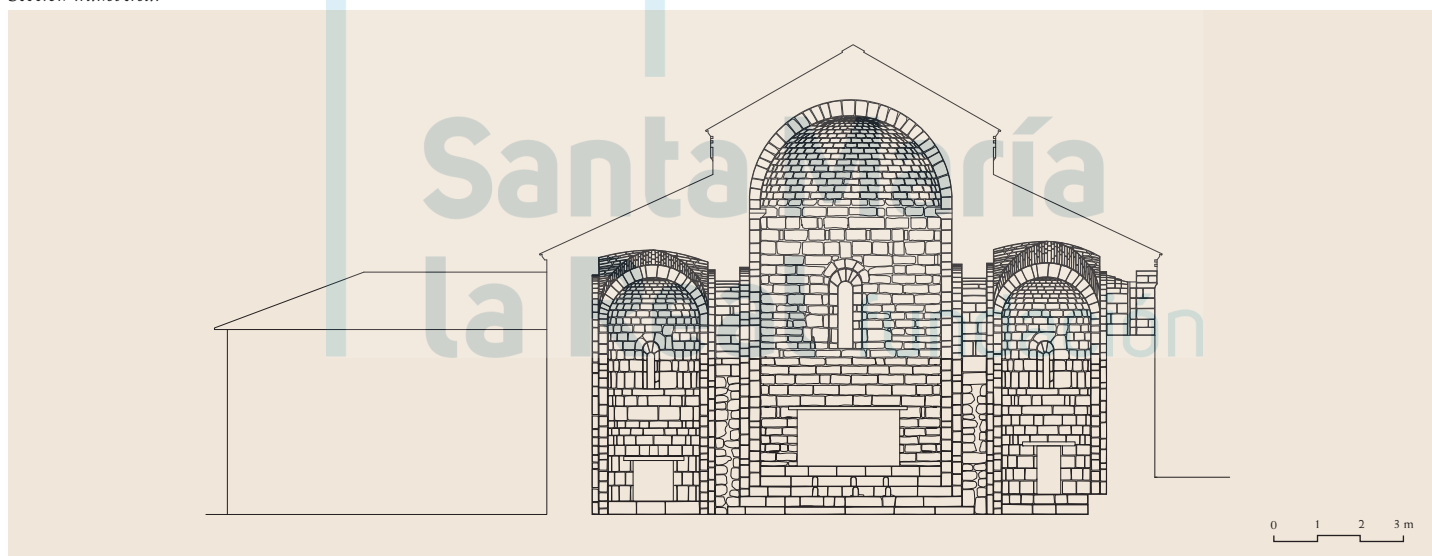
Se ignora cuál fuera la regla monástica por la que se regía la comunidad alaonesa en aquellas fechas. Se cree, no obstante, que estaría sujeta a viejas reglas de raigambre visigótica, como la *regula communis* o la asanense, pues hasta la segunda mitad del siglo X, durante el abadiado de Altemir (938-961), y por tanto ya bajo la mitra de Roda, no consta de manera fehaciente la introducción de la regla de San Benito.

La presencia de una nueva dinastía condal independiente en Ribagorza, iniciada con Ramón y Bernardo Unifredo a partir del último cuarto del siglo IX, influyó de manera determinante en el devenir de Alaón, que vivió en este período una etapa de esplendor. Recibió entonces numerosas donaciones de importancia, como la de la iglesia de Iscles en 967 por Odesindo, obispo de Ribagorza, y se crearon sus primeros prioratos: del año 975 data el de San Clemente de Torogó, así como la existencia de una casa sufragánea en San Martín de Sas. Esta predilección de los condes ribagorzanos hacia Alaón se manifiesta sobre todo durante el gobierno de Unifredo, en las décadas de 960 y 970, que coinciden con el abadiado de Oriulfo. El conde Unifredo y su esposa Sancha beneficiaron al cenobio alaonés con exenciones, privilegios y sucesivas donaciones territoriales, entre ellas un alodio en San Esteban del Mall, el castro de Llastarri con todos sus hombres y tierras (968) y su *cella* de Santa Cándida (973), así como de nuevo la iglesia del castro de Iscles (979). En la donación del castro de Llastarri vuelve a aparecer una referencia a las "basílicas", en plural, que habían sido fundadas en Alaón en honor de Santa María y San Pedro; y en la de la *cella* de Santa Cándida se alude al cenobio como *predicto monasterio construendum*. Nuevamente estas menciones deben ser puestas en relación con la realización de obras, puesto que pocos años después, en 977, concretamente los días 29 y



Alzado sur

Sección transversal



30 de mayo, fueron consagradas las iglesias dedicadas a estas advocaciones en Alaón por el obispo Aimerico de Roda, a petición de Unifredo y Sancha, que aparecen así como los grandes benefactores del monasterio. Consta, de hecho, que ambos condes fueron enterrados allí.

El hecho de que se cite la existencia de dos basílicas, y el de que se consagren dos iglesias en dos días consecutivos, probablemente hace referencia, más que a la existencia de dos edificios independientes, a la erección de dos altares dedicados a las dos advocaciones señaladas, tal como han

seguido existiendo en el edificio actual, de fecha muy posterior; pero este extremo solo puede ser esclarecido por medio de las necesarias excavaciones arqueológicas. La actividad constructiva, no obstante, debió de proseguir en los años posteriores a la consagración, tal vez con la erección de nuevas dependencias monásticas, puesto que en un documento de 987 el presbítero Undísculo otorga la iglesia de San Julián, en la Valseñiu, al abad Álvaro y *ad predicto monasterio trado Alao-ne construyendo in onore Sancte Marie vel Sancti Petri apostoli et illas ecclesias qui in illo monasterio constructa sunt.*

Frente a esta etapa de esplendor, el siglo XI abrió un periodo de decadencia para Alaón, que sufrió las consecuencias de la *razzia* de Abd al-Malik por tierras ribagorzanas en el año 1006. Pese a que no consta que el monasterio sufriera destrozos materiales, como ocurrió con otros enclaves de su entorno, aquella campaña de castigo encabezada por el hijo del caudillo musulmán Almanzor sumió a Alaón en una grave crisis de la que tardaría décadas en recuperarse: con su comunidad gravemente mermada, su territorio devastado en parte y sometido al pago de fuertes tributos a los "paganos", el cenobio tuvo que vender parte de sus propiedades para hacer frente a aquella situación y, mal que bien, sobrevivir. Se asiste por entonces a un proceso de secularización que agravó su depauperada situación.

La situación cambió por completo en la segunda mitad de siglo, el rey Sancho Ramírez, al restaurar la sede de Roda en 1068, le hizo entrega del monasterio de Alaón junto con muchos otros establecimientos eclesiásticos. Esta nueva vinculación al obispado rotense supondría, a corto plazo, la reactivación de la vida monástica en Alaón, donde se instauró poco después la reforma cluniacense, aunque no sin oposición por parte de los monjes, pues suponía la aniquilación del viejo rito mozárabe vigente. El impulsor de la renovación del monasterio sería el obispo Ramón Dalmau de Roda, quien en 1077 nombró abad a un monje de San Victorián llamado Bernardo Adelmo para que tratase de devolverle su antiguo esplendor. Por orden del obispo, y bajo la dirección del abad, se reorganizó el archivo de la casa, tarea que llevó a cabo el monje Domingo, como resultado de la cual existe hoy el famoso *Cartorial de Alaón* y algunas breves crónicas históricas de la Ribagorza. Ramón Dalmau implantó la canónica agustiniana en el año 1092, reservándose el derecho de elegir al abad del monasterio. Alaón recuperó pronto su dinamismo, hasta el punto de que en los años siguientes su abad se consideraba la figura de mayor relieve en la organización eclesiástica ribagorzana, tras el obispo. No tardaría en plantearse la renovación arquitectónica de su basílica, auspiciada tanto por los nuevos usos que imponía la reforma eclesiástica cluniacense cuanto por la recuperación económica de que había empezado a gozar el monasterio. Se consignan de nuevo importantes donaciones, entre ellas los prioratos de Santa María de Santa María de Vilet (1078), Santa María de Chalamera (1101) y San Bartolomé de Calasanz (1103), como consecuencia del avance de la reconquista cristiana hacia la tierra baja, y del apoyo que a ella prestaron los monjes de Alaón, que contribuyeron a la organización y repoblación de estos territorios.

En abril de 1103 se pusieron los fundamentos del nuevo templo monástico, que sería solemnemente consagrado por el obispo Ramón de Barbastro, el famoso san Ramón, el 8 de noviembre de 1123. Trabajó en ella un *magistro Bernardo* a quien el abad concedió libertad y franqueza por sus buenos servicios, y posteriormente se obró el claustro.

En esta centuria y la siguiente, que son las de mayor esplendor del cenobio, Alaón va consagrando su autonomía

y se configura como un auténtico señorío feudal que atesoró todas las jurisdicciones: espiritual, civil, criminal y territorial. Fue abadiado *nullius*, es decir, sin otra autoridad superior a la suya excepto la papal, desde que en 1212 obtuvo de Inocencio III *pleno iure* sobre todos los territorios e iglesias que le pertenecían: su abad ejercía, por tanto, como si poseyera la dignidad episcopal excepto en la consagración de los santos óleos y en la ordenación de clérigos.

Los monarcas aragoneses le concedieron diversos privilegios de inmunidad y franqueza que le eximían del pago de tributos y, finalmente, Alfonso IV, a comienzos del siglo XIV, le otorgó la jurisdicción civil y criminal, mero y mixto imperio, sobre todos sus vasallos. En cuanto al ámbito político, el abad de Alaón fue miembro *in perpetuum* del Consejo Real de Aragón desde el reinado de Pedro IV. En las Cortes de Aragón ocupó el noveno lugar del lado derecho por el brazo eclesiástico, y asistía también a las de Barcelona por el brazo señorial, como barón de Miralles.

El monasterio quedó integrado en la Congregación Claustral Benedictina Tarraconense y Cesaraugustana a partir de las primeras décadas del XIII. Desde 1385, la elección de abades en los cenobios de esta Congregación quedó reservada al papa, lo que, desde luego en el caso de Alaón, conllevó su decadencia, pues una dignidad que llevaba aparejados cargos de tanta importancia jurisdiccional y política fue codiciada por muchos, y entregada a menudo a personajes que nada tenían que ver con la comunidad monástica alaonesa. Comenzará pronto la época de los abades comendatarios, esto es, que apenas llegaban a residir en el monasterio ni a gobernar los asuntos de la comunidad sino solo a percibir sus rentas, hasta el extremo de que llegó a afirmarse que, ya en el siglo XVI, algunos de ellos no sabían siquiera dónde estaba Alaón.

El siglo XVII vio florecer a abades tan destacados como Juan Briz Martínez, autor de dos historias sobre el monasterio de San Juan de la Peña, cuyo abadiado también ocupó, y Benito Latrás, que murió en Zaragoza en olor de santidad y cuyo cuerpo incorrupto, el famoso *Cos Sant*, fue trasladado a la iglesia de Alaón, donde gozó de la veneración de las gentes de la zona hasta que fue destruido en 1936. Sin embargo, este mismo siglo XVII vio también apagarse definitivamente la pujanza y relevancia del monasterio, atacado en sucesivas ocasiones con motivo de los conflictos bélicos que afectaron a la zona. Si ya sufrió peligros y expolios en las revueltas que asolaron la Ribagorza durante el reinado de Felipe II, la denominada Guerra *dels Segadors* le haría objeto de saqueo por las tropas francesas que apoyaban al bando catalán en varias ocasiones, siendo víctima de dos incendios que acabaron con todo el arte mueble que allí se atesoraba, a excepción de la talla románica de Nuestra Señora de la Expectación o de la O, titular del monasterio.

Sin haberse podido recuperar de aquellos estragos, el 2 de agosto de 1811, durante la Guerra de la Independencia, nuevamente las tropas francesas le prendieron fuego y se

llevaron preso a su abad. En un estado de postración insuperable le alcanzó la Desamortización de 1835, que acabó definitivamente con la vida monástica. Solo pudo salvarse la iglesia, al quedar convertida en parroquial de Sopeira, aunque fue objeto de un nuevo expolio durante la Guerra Civil, en que desapareció también la talla de la Virgen, último recuerdo del viejo esplendor monacal de Alaón, cuyo lugar ocupa hoy una réplica moderna. Hoy se conserva el templo en adecuadas condiciones, gracias a sucesivas obras de restauración realizadas en las últimas décadas. En la última campaña, ya en el siglo XXI, se han sacado a la luz los restos de su claustro.

La abacial de Nuestra Señora de la O, actual parroquia del lugar de Sopeira, es una iglesia de tres naves divididas en seis tramos y rematadas en tres ábsides de planta semicircular, de mayores proporciones el central. Las naves laterales se cubren con bóvedas de arista mientras que la central, más ancha y alta, lo hace con medio cañón reforzado con fajones en sus últimos tramos. Los casquetes absidales, por su parte, presentan bóvedas de horno.

Es un edificio elegante y sobrio, construido con sillares de regular tamaño, bien trabajados y escuadrados, dispuestos en hiladas uniformes y sin ripios, unidas éstas con finos tendeles de argamasa. El aparejo es homogéneo en toda la obra, sin variaciones que pudieran delatar ampliaciones o añadidos.

La techumbre, de lajas de pizarra que sustituyeron a las originales losas del país en una reciente restauración, refleja al exterior la diferencia de altura entre las naves, quedando cubierta la central con tejado a dos aguas y las laterales, a un nivel inferior, con una sola vertiente. Esta disposición determina también la estructura escalonada del hastial del lado este, que sobresale por encima de los ábsides como en Obarra y Luzás, en una formulación de raigambre ultrapirenaica poco usual en Aragón.

Los tres ábsides de la cabecera presentan una notable diferencia de proporciones, mucho más desarrollado en altura y anchura el central. Sus tambores son lisos, horadados con una ventana aspillerada de medio punto en su eje, de doble derrame en los ábsides menores y de arco doblado con derrame sólo al interior en el mayor. En este último, además, se

Ábsides



practicó una aspillera sencilla en la parte inferior del muro, apenas una ranura que sirve para iluminar la cripta. La única decoración de esta zona de los ábsides aparece en la parte superior, bajo el alero: se trata de una galería de arquillos de medio punto sobre ménsulas en nacela, por encima de la cual corre un friso compuesto por tres hileras de dientes de sierra, en los ábsides central y norte, y de tacos formando ajedrezado en el ábside sur. En los puntos de encuentro entre los ábsides y el muro que los aloja, y de estos entre sí, sencillas lesenas recorren toda la altura de los tambores al encuentro de la serie de arquillos.

Tanto la sucesión de arquillos como el friso ajedrezado continúan bajo los dos niveles de aleros de los muros laterales, dotando, pese a su sencillez, de un remarcable efecto plástico al conjunto. Es reseñable el hecho de que el taqueado se consigue colocando pequeñas piezas de piedra al tresbolillo, del mismo modo que ocurre en la iglesia de Luzás, en lugar de estar talladas en los sillares al modo jaqués canónico. No hay en estos muros ni rastro de haber existido lesenas, lo que constituye una de las peculiaridades que caracterizan la formulación particular de los motivos lombardos en este edificio.

En el muro sur se abrieron dos series de ventanas de medio punto aspilleras, cuatro bajo el alero de la nave central y tres bajo el de la lateral, devueltas a su estado original en las últimas campañas de restauración, pues en época tardía habían sido convertidas, en algunos casos, en óculos. Son ventanas rehundidas al exterior y derramadas al interior. Se alojaron bajo las galerías de arquillos, coincidiendo las del nivel inferior con los tramos segundo, cuarto y sexto de la nave, mientras que las del nivel superior siguen una distribución alternada entre el centro de los tramos primero y cuarto (desde el Este) y el espacio sobre los apeos de los tramos segundo y quinto.

Es también en el muro sur donde se encuentra la portada, en arco de medio punto doblado, siguiendo el sencillo esquema de las portadas del primer románico, aunque en este caso la composición se complementa con algunos elementos ornamentales que le confieren un mayor empaque. Así, en el espacio entre los arcos interior y exterior se colocó otro arco doble moldurado, a modo de arquivolta intermedia, mientras que sobre las dovelas del arco exterior, siguiendo su perfil a modo de trasdós, se dispuso un friso taqueado de cuatro hileras rematado por una línea continua de estrechos sillares. Este friso está interrumpido por una dovela situada en la clave y por otras dos en el centro de las dos mitades resultantes, dividiendo la rosca en cuatro segmentos.

La dovela de la clave exhibe un crismón de ocho brazos, más cortos los horizontales, mientras que el vertical lleva las letras P y S en sus palos superior e inferior, respectivamente. De los extremos superiores de los brazos en aspa penden las letras A (alfa) y W (omega). Es un crismón trinitario del tipo oscense. La doble arquivolta intermedia apoya en dos columnas acodilladas con capiteles y basas de tosquísima

talla, deficientemente conservados, y fustes lisos repuestos en época reciente, pues los originales se perdieron. Este crismón, especialmente hermoso en su sobriedad, puede fecharse hacia 1120.

Este muro constituía el cierre del recinto monástico por el Sureste, mientras que el lado norte de la iglesia daba al claustro, recientemente descubierto. La eliminación de la gruesa capa de escombros que cubría su estructura ha dejado libre también la superficie íntegra del muro norte, que quedaba oculta en su tercio inferior. Permitió asimismo recuperar la función de la pequeña puerta de comunicación entre claustro e iglesia, hasta entonces tapiada y semienterrada. Es una austera puerta de arco de medio punto doblado, sin atisbo de decoración. Sobre ella, rompiendo parte de las dovelas del arco exterior, queda la huella de una de las ménsulas sobre las que se apoyaron los arcos que cubrieron una de las pandas del claustro, lo que indica a las claras que éste fue construido con posterioridad a la iglesia. Hubo cinco arcos apoyados en este muro, como delata la presencia de dos de las ménsulas de apeo, al lado derecho de la puerta, y la huella de otras tres que se incrustaron en el muro. También se advierten, en la parte superior y bajo el friso de arquillos, dos hileras de mechinales donde debieron de encajarse los travesaños de la cubierta de esta galería claustral.

A la derecha de la puerta, aproximadamente en la parte central del segmento de muro que queda hasta los pies, y a la altura de la cuarta hilada desde el suelo, hay empotrada una lauda sepulcral, descubierta asimismo con el desescombros de este espacio. Tiene roto el ángulo inferior izquierdo y parece inconclusa. En la inscripción, que ocupa cuatro líneas, puede leerse: OBIIT VENERABILIS VNIFREDVS COMES.

Sobre el extremo noroccidental de la iglesia se levantó una torre-campanario rectangular, no destacada en planta sino elevada sobre la bóveda de la nave lateral. Construida a base de sillarejo sin trabajar, unido con abundante argamasa, es obra evidentemente tardía. Presenta puerta adintelada en alto, sobre la línea de cubiertas de la nave, y varios vanos de medio punto y distribución irregular en el tercio alto de sus lados mayores, para alojar las campanas. En los lados menores hay más vanos: en el que mira a Oriente solo se abrió uno, justo sobre la cubierta de la iglesia, seguramente con la función de acceder a ella; el lado occidental cuenta con tres, muy dispares, de los que el más interesante es el central, que da muestra de haber sido geminado, aunque actualmente le falta el parteluz, y cuyo arco viene destacado por una moldura en resalte, sobrepuesta, hasta la línea de impostas. La torre se cubre con un tejadillo moderno a cuatro aguas.

El lado occidental de la torre, en su parte baja, se funde con el muro de los pies de la iglesia. La utilización, en esta parte, de un material idéntico al utilizado en el resto del templo hace suponer que originalmente no habría torre, pero sí un campanario en forma de sencilla espadaña.

El hastial occidental es el muro más austero de la iglesia. No cuenta ni siquiera con la sencilla decoración de taqueado



Portada sur



Crismón de la portada sur

y arquillos que rodea el resto del perímetro del edificio, sino solo con una amplia ventana de medio punto en su centro, de derrame recto y con un friso ajedrezado que le trasdosa el arco.

En el interior, el espacio ofrece una sensación de amplitud que se debe fundamentalmente a la altura y anchura de su nave mayor. No es, sin embargo, un templo diáfano, pues tanto la relativa estrechez de las naves laterales cuanto el grosor de los soportes que las separan de la central crean un espacio marcadamente jerárquico y compartimentado. Hubo una voluntad patente de solemnizar el ámbito central, no solo otorgándole mayores proporciones sino también por la forma de disponer su abovedamiento, de cañón corrido hecho a base de sillares regulares y trabajados, frente a las bóvedas de arista de las naves laterales. Para estas últimas se usó sillarejo sin labrar colocado de canto, solución hábil característica del arte lombardo pero de aspecto más basto que el que ofrece la perfecta delineación semicircular de la bóveda central.

La zona de la cabecera queda destacada, asimismo, por hallarse sobreelevada respecto del pavimento de la nave y

Interior





*Bóvedas de la
nave norte*



*Interior del
ábside central*

precedida de una escalinata de cinco peldaños formados con grandes bloques de piedra. Esta elevación se debe a la existencia de una cripta bajo el ábside central y su presbiterio, denominada capilla de San Pedro. La parte central de los peldaños tercero y cuarto está horadada por tres pequeñas oquedades en cada uno, a modo de peculiares ventanitas que establecen comunicación visual entre la nave mayor y la cripta. Los accesos a este espacio inferior se sitúan en los laterales de la escalinata central, hacia las naves menores, y consisten en dos arcos con bóveda en declive, un tanto desviada, que dan paso a una serie de estrechos escalones; en el acceso del lado sur aparece empotrada una columna de fuste liso. Por su tosquedad, estos accesos parecen una solución mal resuelta, que encaja con dificultades en el resto de la obra. Condicionaron también la configuración de los soportes de la nave en el tramo del presbiterio, pues las semicolumnas sobre las que apean aquí los arcos fajones necesitaron de un basamento que los salvara en altura; y así, los más cercanos a la cabecera se apoyan sobre un plinto que es casi un murete, mientras que los que enmarcan el presbiterio lo hacen sobre una estructura adintelada que precede a los accesos a la cripta. Sistema, en todo caso, que contribuye a diferenciar aún más esta zona respecto del resto del templo.

Aún queda por reseñar otro elemento decorativo que reafirma esta diferenciación, y es el pavimento de mosaico que cubre el ábside mayor y el presbiterio. Se trata de una obra románica, extraordinaria por la escasez de ejemplares

conservados de esta época, del tipo denominado *opus sectile*, es decir, formando dibujos a base de encajar grandes piezas marmóreas que en este caso proceden de las cercanas canteras de Rocamora. Es un pavimento dividido en dos secciones. La que ocupa el presbiterio crea un tapiz con tres series paralelas de motivos circulares, a modo de ruedas o rosetones, compuestos por piezas radiales de colores blanco y rojo, con alguna aislada en amarillo, que rodean un botón central negro y sobre un fondo general de este mismo color. El número de "radios" o "pétalos" es variable, lo que da a algunos de estos motivos aspecto cruciforme, mientras que otros se asemejan más a margaritas. Toda la composición va encuadrada por una cenefa que forma una sucesión de rombos en blanco y rojo.

La parte musiva que cubre propiamente el suelo del ábside está conservada parcialmente: su mitad norte, aproximadamente, y el sector central se perdieron y fueron rehechos reaprovechando las piezas pero sin formar dibujos. La cenefa que bordea el hemiciclo absidal está hecha con una combinación de piezas cuadradas blancas, rojas y amarillas, mientras que el sector sur junto a ella, que guarda su diseño original, reproduce de manera esquemática el símbolo primitivo del misterio eucarístico, es decir, los panes y los peces. Esta sencilla representación de uno de los fundamentos de la fe cristiana es, por su apropiada ubicación, su capacidad evocadora y su rareza, uno de los elementos más singulares de la hermosa iglesia monástica de Alaón.

Pavimento de la capilla mayor





Capiteles de las naves

Hubo otro lugar destacado en la nave central, ante el altar mayor y fue el reservado al coro de los monjes, que se prolongaba desde la misma escalinata del presbiterio hasta la mitad de la nave, al concluir el tercer tramo. Este espacio estuvo separado de las naves por un muro entre los soportes de las bóvedas, que los cerraba hasta aproximadamente la mitad de la altura de los arcos formeros. Se creaba así una parte diferenciada del resto de la iglesia a la que los fieles no podían entrar, pues el sitio destinado a los seglares era el de los últimos tramos de la iglesia, los de los pies, los más cercanos a la puerta, donde probablemente se ubicarían los altares más populares, así como las pilas bautismales. Estas últimas siguen ocupando su lugar hasta hoy, junto al muro occidental de las naves laterales. El muro que separaba a los monjes de los feligreses, sin embargo, desapareció en fecha indeterminada aunque con seguridad antes del siglo XVIII, época de la que data el coro actual, de madera y cerrado por una verja del mismo material, que se construyó en el tramo central de los pies.

De aquellos muros de cerramiento quedan las huellas en los sillares desparejos que se ven en los soportes de los tramos centrales. El viejo coro de los clérigos, donde también se hallaba el púlpito, ocupaba el lugar preferente para presenciar la celebración de los oficios, que quedaban de este modo rodeados de un aura reverencial para los fieles, alejados de los espacios sagrados por su condición de legos. Sin embargo, probablemente podrían acercarse a ellos cuando no se celebraba, circunvalando el coro hasta la cripta por las naves laterales, o al menos por la del sur, pues en la septentrional se hallaba el acceso al claustro y las dependencias monacales.

El sistema de soportes es otro de los elementos que aportan la singularidad a la iglesia de Alaón, pues constituyen una especie de paso intermedio o de combinación entre las viejas técnicas del románico lombardo y las más recientes, aunque tampoco modernas, del románico pleno, de influencia francesa a través del potente foco jaqués. Vemos aquí los caracterís-



ticos arcos formeros doblados y lisos, combinados con pilares cruciformes que llevan pilastras adosadas como apeo de los fajones, tan característicos del arte lombardo; pero vemos también, en los soportes del quinto tramo hacia los pies, y en los del más próximo a la cabecera, cómo casi inadvertidamente se da un paso hacia una nueva formulación que bebe de otras fuentes: hay que fijarse bien para darse cuenta de que, de pronto, lo que justo un poco más allá era una pilastra ha sido sustituido por una semicolumna que engarza suavemente con su arco formero mediante un sencillo capitel, y lo mismo con el arco fajón que llega de la nave central y que surge un poco más arriba. Es como ver materializado de forma simple el complejo proceso que supone un cambio de mentalidad: asistimos al momento en que se opta por una manera nueva de mirar las cosas.

Esas semicolumnas que sustituyen a las pilastras lisas aparecen en los soportes que dividen los tramos cuarto y quinto, así como en los del más próximo a la cabecera, cuyas especiales condiciones por la presencia de la cripta quizá obligaron a arbitrar una nueva solución que ofreciera un resultado armónico, y pudo por eso recurrirse a las columnas. Pero no conformes con el paso dado, y también posiblemente porque representaba una ventaja a la hora de concebir un espacio más amplio que ya no precisaba de compartimentaciones jerárquicas, el soporte que había de separar los dos últimos tramos de la nave, donde se congregarían los fieles, se vio simplificado a una columna. Estilizada, fina frente a la rotunda presencia de los pilares compuestos, pero igual de eficaz como elemento sustentante, fue aprovechada para alojar en su capitel una labor escultórica que, de paso, recordaría a los fieles algunos de los mensajes más importantes de la fe cristiana. Entre ellos sabemos hoy reconocer dos, simbolizados en las tallas en relieve que representan, en el lado que toca a la nave de la epístola, al pelícano, ave que con la sangre de su pecho alimenta a sus polluelos, como prefiguración del sacrificio de Cristo y de la Eucaristía, y en el lado del evan-



gelio, al llamado “nudo del infinito”, un lazo cuadrilobulado que empieza y acaba en sí mismo, que no tiene principio ni fin y que, por tanto, resume en un sencillo diseño el misterio de la eternidad.

Pero la eternidad está reflejada también en el mundo terreno, en el eterno ciclo de la vida que muere y recomienza, y esa es la idea que aparece reflejada en otros motivos escultóricos que aparecen en los capiteles, en este caso no solo en los que coronan las columnas exentas, sino también en algunos correspondientes a las semicolumnas, como los que tienen relación con el mundo vegetal, que también cada año nace y se agosta, y especialmente con la presencia de las medias margaritas, flores que aparecen tanto en Luzás como en los crismones de la catedral de Jaca y de Santa María en Santa Cruz de la Serós, vinculadas por tanto a símbolos cristológicos. Los capiteles de las semicolumnas, sin embargo, presentan una talla mucho más esquemática y convencional, que salvo casos aislados puede tener una simple intención ornamental. Es reseñable, también, el hecho de que los capiteles tallados aparecen únicamente en la nave central, mientras que faltan en absoluto en las laterales, lo que demuestra, una vez más, la voluntad de enfatizar la solemnidad del espacio principal de la iglesia.

Finalmente, dos de los tramos de la nave central no llevan fajones que refuercen la bóveda: uno es el inmediatamente posterior al presbiterio, que coincidía con el centro del espacio reservado al coro de los monjes; el otro es el inmediatamente anterior al de los pies, o sea el reservado a los fieles y sustentado por las columnas exentas. Aparte de remarcar la especificidad de estos dos espacios diferenciados en su uso, la ausencia de fajones en ellos puede deberse también a un motivo de orden práctico, cual es el de que si en ellos hubiera habido fajones no podrían haberse abierto las ventanas que se abren justo sobre los soportes que deberían recibirlos, con lo que habría menguado la luminosidad del espacio interior, tan necesaria en un enclave como el que ocupa esta iglesia,



rodeada de montañas y que, por tanto, disfruta de muy pocas horas de sol.

Las columnas exentas del espacio de los seglares ofrecen una última semejanza con las que ocupan el mismo lugar en Luzás, y es la forma de las basas, de tipo ático, aunque aquí algo abullonadas, y con bolas en las esquinas del plinto.

Otro elemento singular de la iglesia de Alaón es el pavimento de cantos rodados que puede apreciarse en buena parte del conjunto, especialmente en la nave central: simples piedras de río colocadas formando grecas de motivos circulares que encierran flores de seis pétalos. En realidad, es un dibujo formado a partir de la intersección infinita de unos círculos con otros, un motivo sin solución de continuidad que no deja de ser otra forma de aludir a lo que nunca acaba, a la eternidad. No se puede aventurar una fecha para su ejecución, pues se trata de un recurso ornamental tradicional, casi ancestral, muy extendido en todo el territorio pirenaico y que aparece en diferentes épocas.

Además de las dos grandes pilas bautismales colocadas en junto al muro de los pies en las dos naves laterales, consistentes simplemente en dos grandes bloques de piedra vaciada en su interior y tallada en forma aproximadamente cilíndrica al exterior, hay dos pilas benditeras colocadas junto al pilar más inmediato a la portada. Una de ellas va encastrada en ese mismo pilar, hacia la nave sur, y tiene el vaso decorado con sogueado en la base, ovas separadas por motivos cruciformes en la mitad inferior y, en la superior, una hilera de bolas sobre la que va la boca, que presenta un friso tallado con incisiones diagonales que forman una especie de zigzag. La otra, acodada junto a la semicolumna, es exenta y más sencilla: sobre basa cuadrada y fuste liso, la copa va simplemente estriada.

Por el interior, las dos puertas del templo, esto es, la portada principal y la que da acceso al claustro, son muy similares por lo austeras. La principal, bajo el arco, tiene el vano adintelado y la del claustro, por el contrario, replica el arco superior a un nivel más bajo.

Adentrándonos en la cripta, nos encontramos en un espacio muy reducido y bajo, cubierto con bóveda de medio cañón rebajado e iluminado por una aspillera que al interior se derrama, con la peculiaridad de que su bovedilla es capialzada en declive, forzada por la limitación de altura que le impone la cubierta. Salvo el murete de los pies, donde se abren tres ventanas de medio punto en coincidencia con las oquedades de la escalera del presbiterio, todo el interior se cubrió con una capa de revoco repintada en gris remedando sillares. Desprendida del techo parte de esa capa, quedaron a la vista dos inscripciones pintadas con almagre, de diferente caligrafía y época, así como un crismón y varias cruces patadas inscritas en círculos, que parecen de consagración.

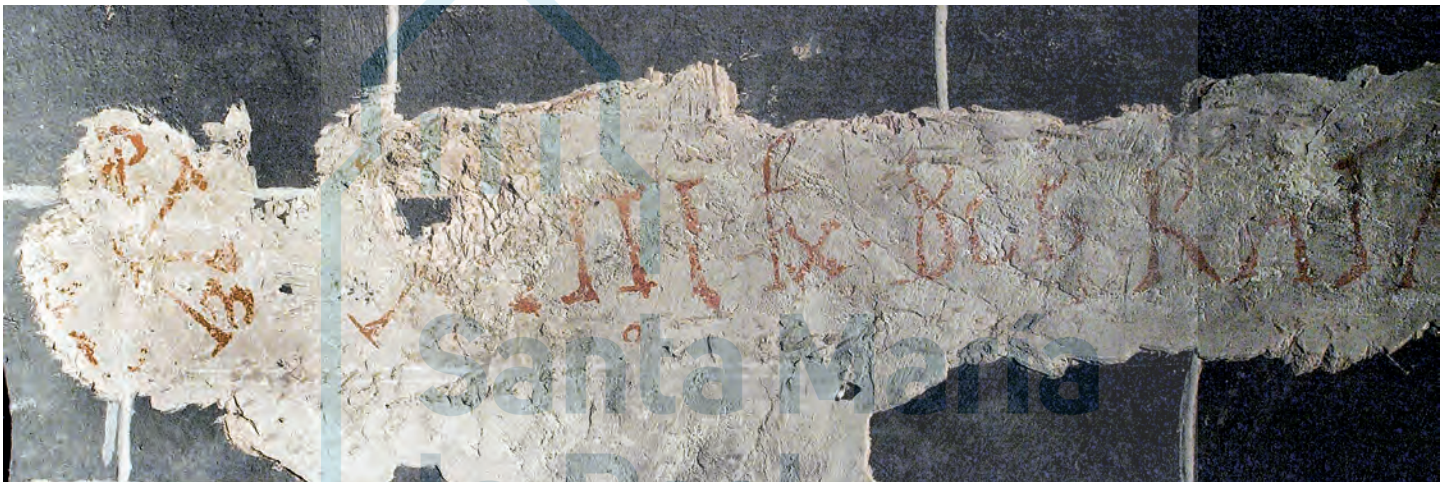
La inscripción más antigua, en caracteres visigóticos, menciona a los santos Nereo y Aquileo, venerados por la cristiandad desde el siglo IV. Es un argumento más que abona la hipótesis de que esta cripta es un vestigio de la primitiva *cella* prerrománica. La otra inscripción rememora la consagración de este lugar por Ramón, obispo de Roda-Barbastro, en

honor de los santos Pedro y Pablo, el 16 de septiembre de un año indeterminado pero que forzosamente corresponde a los comprendidos entre 1104 y 1126, que fueron los de su obispado. Como la fecha no coincide con la de la consagración de la iglesia, que tuvo lugar el 8 de noviembre de 1123, se supone que la de la cripta se realizó con anterioridad, para habilitar un espacio de culto mientras se desarrollaban las obras del resto del templo. Encabezando esta inscripción figura un crismón, también del tipo trinitario oscense, que tiene las letras invertidas.

Apenas quedan restos del importante conjunto monástico medieval que contó al menos, según consta documentalmente, con archivo, biblioteca, claustro, sala capitular, dormitorios y hospedería. Se reconoce la antigua sala capitular en lo que hoy es sacristía, edificio de planta rectangular anejo a la cabecera del muro norte, que entre los siglos XVI y XVIII albergó la capilla de San Benito y que actualmente se comunica con la iglesia por medio de una puertecita adintelada. En el muro occidental de esta sacristía se aprecian perfectamente,

Cripta





Inscripciones de la cripta

tapiados, los arcos que originalmente comunicaron este espacio con el claustro. Son cuatro, aunque probablemente falta uno que equilibraría la composición, pues en origen habría uno más grande y central, de acceso, y dos más pequeños a cada lado, sustentados por columnillas.

Del claustro, ya mencionado al abordar la descripción del muro norte de la iglesia, solo se ha podido recuperar la estructura y buena parte de las basas de su columnata, algunas de ellas similares a las de las columnas del interior y otras bulbosas. También se hallaron algunos fragmentos de capiteles tallados con motivos vegetales que recuerdan a los de Luzás, así como la lauda funeraria del "venerable Unifredo comes" ya comentada.

Hubo en este claustro varias tumbas, como refieren las fuentes anteriores a la exclaustración, entre ellas la que citó J. Villanueva de los esposos Ermengaud y Ermesenda, cuya inscripción les recordaba como promotores de la obra del claustro, sin fecha; o la de Atón, señor de Tena, y su madre

Belasquita, protectores del monasterio, datada en 1046 y a la que se refirió el abad Romá en su informe de mediados del siglo XVIII, junto con la de los hoy por hoy legendarios condes Vandregisilo y María, cuya lápida describió con detalle este abad, ubicándola frente a la capilla de San Benito, esto es, delante de la antigua sala capitular reconvertida en sacristía.

A occidente del espacio que ocupó el claustro se distribuyó el resto de las dependencias monacales, algunas de cuyas cimentaciones, a veces muy tardías, han sido también descubiertas en las recientes excavaciones. A estas dependencias se accedía por el pórtico situado junto al muro sur de la iglesia y que cerraba el conjunto monástico por este lado, sobre el cual estuvo hasta fechas relativamente recientes la casa parroquial, biblioteca y archivo. Fue esta zona el palacio abacial, seguramente erigido a mediados del siglo XV, con ocasión de la orden del papa Calixto III dada al abad de San Victorián para que auxiliase al de Alaón sufragando la reparación del edificio monástico. En el cuadrante suroeste



Restos del claustro

se cree que estuvo la hospedería, que contaba con un sector de habitaciones de mayor lujo y comodidad, destinadas a las visitas ilustres. En las fotografías antiguas se alcanza a ver el edificio que remontaba el pórtico de la casa abacial, hoy desaparecido.

Alaó, además de su importancia histórica, posee un elevado interés artístico, pues en el edificio de su iglesia se lleva a cabo una personalísima y armónica combinación de la vieja tradición lombarda, de tan fuerte arraigo y pervivencia en la Ribagorza y el Norte de Lérida, con las corrientes jaquesas de raigambre francesa. Los constructores de Alaó no se limitaron a reproducir las fórmulas constructivas que habían otorgado carácter a las iglesias pirenaicas desde hacía más de un siglo y que continuaban en toda su vigencia, como demuestran las iglesias de Santa María y San Clemente de Taüll, en el valle de Boí, consagradas tan solo un mes después de la de Alaó y que son plenamente lombardas; por el contrario, y seguramente alentados por la emblemática figura de san Ramón de Roda-Barbastro, que tan en contacto estuvo con Francia, demostraron una capacidad de renovación artística que dio como resultado una formulación arquitectónica propia.

Los estilemas de creación alaonesa dejarían, además, una amplia estela en la zona. Puede verse su influjo patente en las iglesias de Miralles, Vilarrué, Cornudella de Baliera, Ardanué, Turbiné y Castanesa, entre otras, así como en la magnífica de

Luzás, heredera directa suya. Es cierto que Alaó se asemeja a Obarra, construida cien años antes, hasta el punto de que se las ha llamado "iglesias gemelas"; sin embargo, rompe claramente con ella tanto en la transformación de sus estructuras de cubierta como en el sistema de apeos y hasta en el lenguaje formal de sus elementos decorativos, abriendo paso a nuevas influencias.

Texto: MSM - Fotos: AGO - Planos: LPS

Bibliografía

- AA.VV., 1996c, pp. 464-480; ABADAL I DE VINYALS, R. de, 1955, pp. 248-255; ARAMENDÍA, J. L., 2001a, pp. 146-154; BOFILL I POCH, A., 1887, pp. 88-96; CORRAL LAFUENTE, J. L., 1984; CASTILLÓN CORTADA, F., 1978, pp. 41-123; CASTILLÓN CORTADA, F., 1994, pp. 9-83; CASTILLÓN CORTADA, F., 1996, pp. 287-325; ESTEBAN LORENTE, J. F., 1998, pp. 223-241; FRANCINO PINASA, G., 1996, pp. 105-140; FRANCINO PINASA, G., 1997, pp. 41-51; GALTIER MARTÍ, F., 1981b; HUESCA, R., 1780-1807, IX, pp. 380 y 405; IBARRA Y RODRÍGUEZ, E., 1904, pp. 26-27; IGLESIAS COSTA, M., 1990; IGLESIAS COSTA, M., 2001; IGLESIAS COSTA, M., 2003-2004, 4, pp. 146-157; PÉREZ BELANCHE, M., 1998-2002, pp. 141-175; RIU, M., 1977, I, pp. 63-85; ROMÁ, J., 1753; SERRANO Y SANZ, M., 1912, pp. 28-37, 77-91, 121-132, 354-357 y 362-369; SCRIGNA, I., 2010b; UBIETO ARTETA, A., 1951, docs. 104, 128, 129, 141 y 151; VALLS TABERNER, F., 1961, pp. 125-205; VILLANUEVA ASTENGO, J., 1803-1852 (2001), XV, pp. 284-286 y XVII, pp. 121-127 y 296-298.

Pont d'Alt o d'Escales

SE LOCALIZA JUNTO A LA PISTA que parte del pueblo de Sopeira y que pasa junto al monasterio de Alaón, bordeando el Noguera Ribagorzana, hasta llegar a la presa del pantano de Escales, construida en 1955. El puente vadea el río justo antes de llegar al congosto de Escales, paso tremendamente dificultoso que conducía hacia El Pont de Suert. Seguramente permitiría la comunicación entre el monasterio y las tierras de su propiedad, hoy leridanas, hacia la Sierra de Sant Gervàs. En la actualidad se encuentra pegado a la subcentral eléctrica de la presa.

El puente (31 m de longitud por 2,8 m de anchura y poco más de 4 m de altura máxima) posee el perfil alomado característico de este tipo de obras en la Edad Media, si bien ofrece algunas singularidades debidas a la necesidad de adaptarse a los determinantes que imponía el terreno. La más llamativa es su asimetría, pues cuenta con un arco principal de 13 m de luz, que es el que salva el cauce del río, y dos menores que se abren, en disminución, hacia la margen derecha, creando una larga y suave pendiente hasta el camino. Hacia la margen izquierda, sin embargo, el arco principal remata en un estribo macizo encajado en las rocas de la orilla, lo que hace este lado mucho más corto y la pendiente algo más acusada.

Los arcos muestran, además, diferentes perfiles. El central arranca desde el fundamento de las pilas, teniendo por tanto la mayor amplitud de luz al ras del agua; lo mismo ocurre con el arco más pequeño, junto al estribo derecho, que se alza apenas entre las rocas y cuya función es la de servir de aliviadero en caso de avenidas. Sin embargo, el arco intermedio, de unos 5,5 m de luz y 2,5 m de altura, tiene

forma de U invertida, dejando las pilas rectas en el intradós, a modo de jambas.

El puente está construido a base de sillares bien escuadrados y alineados en hileras homogéneas en la base de las pilas, mientras que los tímpanos y estribos se realizaron en mampostería. Las dovelas de los arcos, de piezas alargadas y estrechas bastante regulares, lo mismo que la limpia disposición de los sillares en el intradós, también muestran un cuidadoso trabajo. La parte superior del conjunto, el pretil y la calzada han sido rehechos recientemente.

El pilar principal del puente, sobre el que apoya el lado derecho del arco mayor, se asentó sobre una plataforma rocosa del lecho del río. Es de considerable anchura, lo que obligó a construir un tajamar de gran desarrollo en el lado de aguas arriba, que en altura no llega hasta el pretil. Por el lado de aguas abajo, la pila es lisa salvo en su base, donde se aprecian dos o tres hiladas escalonadas a modo de pequeño basamento. Hay otro tajamar, de dimensiones mucho más reducidas, en el pilar que separa los dos arcos menores.

Este puente ha sido datado en el siglo XII, aunque es evidente que ha sido rehecho en diversas ocasiones.

Texto y foto: MSM

Bibliografía

AA.VV., 2010, pp. 86-87; BIARGE, F., 1994; IRANZO MUÑO, M. T., 1983, pp. 45-68; IRANZO MUÑO, M. T., 1997, pp. 229-251.

Vista general



